

Carta de Luís Cerqueira ao Padre Geral. Lisboa, 20 de Março de 1593 in ARSI, Lusitania 72, fl. 75.

// [fl. 75]

Muy Reuerendo en Christo Padre Nuestro

Pax Christi.

Ni por este correo de Março uinieron las bullas. y como ni tambien por el tuue auizo de V. P. açerca del orden que auia de tener con mis compañeros, y de algunas otras cosas que para mi consolacion, y bien desta mission auia representado a V. P. en uarias cartas (de las quales todas embie tambien un extracto al Padre secretario, pera que al tiempo del despacho de la India uuiesse la respuesta de V. P. con los priuilegios y otras graçias, que allà por orden de V. P. se procurauan de Su Santidade¹ para los Obispos) quede entendiendo que ya no uernian este año las bullas, y que se dilataua la mission, y como en ello no aya interuenido culpa de nuestra parte, sino (si la ay) de los officiales del Rey, no tengo que hazer mas que conformarme con la uoluntad del señor, que sabe lo que mas conuiene. No dexo pero de tener aun algunos arreçelos que uengan aun las bullas por algun extraordinario a la vispera de la embarcaçion, por lo que V. P. me hà escrito en una de 28. de Deziembre passado que recebi estos dias, y parece uino por el Correo de Hebrero, es a saber que con ella se me embiaua, una patente y mandato que V. P. me hazia de aceptar la dignidad Episcopal, porque aunque hasta agora no llego la dicha patente, es de crer quedasse alla en mano del agente de Su Majestad para embialle con las letras, caso que ellas uengan por algun extraordinario a la Vispera de la embarcaçion como tengo dicho no podran dexar de darme gran oppression en el

¹ Abreviatura: "S. S^{de}."

aparejarme como conuiene, ansi por no se me aueren aun dados los dineros necesarios, ny aun tener gazaiados para my, y mis tres compañeros, como porque tambien yo con esta inçertitud no me quize indeudar, mas de lo que ya me auia indeudado comprando algunas cosas, que era necessario comprarende de lexos, haziendo cuenta de sathazer las deudas con los dineros, que se me auian de dar, que es el modo que acà se tiene de negociar, por quan tarde se haze el pagamiento de lo que Su Majestad manda dar, y este trabajo me queda agora de buscar remedio para pagar estas deudas, porque de los dineros del Rey no ay que hazer cuenta sino pera el año que uiene, y aun en Março çercano a la embarcaçion; sea el señor bendito con todo. En la bendiçion, santos sacrificios, y oraciones de V. P. mucho me encomiendo. de Lisboa. 20. de Março de 93.

de V. P.

indino hijo, y sieruo en Christo

Luis Cerqueira